

ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR  
ORIENTADAS A LA MEJORA DE GESTIÓN

"Implementación de las recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad: Dirección Regional de Energía y Minas Tacna

Periodo de Seguimiento: Julio - diciembre 2021

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° REC.	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACION
3254-2021-CG/SADEN-AOP W54-2021-1-L530	Acción de Oficio Posterior	3	Considerando que el 31 de enero del presente año, vence el plazo para que la Dirección General de Administración o la que haga sus veces, de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control presenten el "Formato de Presentación de Relación de Nombramientos y Contratos de Obligados a Presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas", correspondiente al periodo 2020, se recomienda implementar las acciones que permitan cumplir con los plazos establecidos.	IMPLEMENTADA



Firmado digitalmente por  
TAPIA ROMERO Jose Santos  
FAU 20131574912 hard  
Módulo: Day Visto Bueno  
Fecha: 12-01-2022 12:55:19 -05:00